

**Institución: Centro Nacional de Registros**

**Responsable del informe: Sonia Ivett Sánchez Cuéllar**

**Funcionario responsable de la institución: Rogelio Antonio Canales**

**San Salvador, 05 de septiembre de 2014.**

| **Acciones planificadas** | **Acciones ejecutadas y resultados obtenidos** |
| --- | --- |
| **Cuantificación del logro alcanzado respecto a lo planificado** | **Tipo y número de personas beneficiadas** | **Inversión realizada** | **Breve descripción de resultados/beneficios de la actividad** |
| Entrega de Certificados de marca a las empresas cooperativas siguientes:Asociación Cooperativa El Garucho de R.L. de Atiquizaya, Ahuachapán Marca: “Super Frijol”Asociación Cooperativa de Comercialización y producción Agrícola Compañero Erick de R.L. de San Francisco Javier Usulután, Marca: “Frijoles de Oriente”Asociación Cooperativa de Aprovisionamiento Agropecuario, Ahorro, Crédito y Consumo, San Sebastián de R.L., San Sebastián, San Vicente, Marca: “Don Vicente” | Se entregaron los tres certificados de marca que se habían programado. | Beneficiarios directos: |   | Tres certificados de marcas proporcionados a tres empresas cooperativas agrícolas que les permite por medio del registro de una marca colectiva la protección de los derechos de propiedad industrial. |
| - 860 Productores asociados de los municipios de Atiquizaya-Ahuachapán, San Francisco Javier-Usulután y San Sebastián- San Vicente. |
| Beneficiarios indirectos |
| - 33,579 pobladores del municipío de Atiquzaya en Ahuachapán, 5,409 habitantes del municipio de San Francisco Javier en Usulután y 15,193 de San Sebastián en San Vicente. |
| Ejecución del Proyecto de Reformas al Reglamento de la Ley de Registro de Comercio a través de la Dirección del Registro de Comercio en Oficinas Centrales del CNR en San Salvador. | Una propuesta de reformas al Reglamento de la Ley de Registro de Comercio. | Beneficiarios directos: |   | 83,900 usuarios atendidos eficientemente a través de los tres subprocesos del Registro de Comercio: Matrículas, Documentos Mercantiles y Balances. |
| - 83,900 Usuarios del Registro de Comercio  |
| Beneficiarios indirectos |
| -Una población estimada de 6,279,783 habitantes del país para el año 2014 que gozan de los bienes y servicios producidos por las empresas que se encuentran matriculadas en el Registro de comercio del CNR. |
| Firma de 55 acuerdos (actas y gráficos) de límites municipales para remitir a la Asamblea Legislativa para su decreto, de los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, San Salvador, Cuscatlán, La Paz, Usulután, San Miguel,La Libertad y La Paz y San Vicente. | Se delimitaron los límites de 28 municipios: Atiquizaya, El Refugio, Candelaria de la Frontera, Chalchuapa, San Sebastián Salitrillo, San Marcos, Huizúcar, Tonacatepeque, San Martín, Candelaria, San Emigdio, San Luis Talpa, Tapalhuaca, El Triunfo, Nueva Granada, Mercedes Umaña, San Ildefonso, Sesóri, Zaragoza, La Libertad, San Juan Opico, San Pablo Tacachico, San Matías, Colón, San Juan Talpa, San Francisco Javier y Tecapán, Lolotíque. | Beneficiarios directos: |   | 28 alcaldías beneficiadas por la certeza en la delimitación de sus límites y aproximadamente 165,119 familias residentes en dichos municipios pueden percibir con confianza los servicios municipales. |
| -28 Alcaldías que tienen definidos sus límites municipales. |
| Beneficiarios indirectos |
| 805,595 habitantes de los 28 municipios con límites municipales definidos. |
| Instalación de dos células para la prestación de servicios: ISTA e ILP, ambas en San Salvador. | Conformación de una Célula Catastral para el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP) en San Salvador. | Beneficiarios directos: |   | 1,200 familias que gozan con seguridad jurídica sobre la tenencia de sus parecelas y lotes. |
| 1,200 Familias de bajos ingresos asentadas en comunidades que serán propietarias de parcelas y lotes. |
|   |
|   |
| Elaboración del proyecto de Reglamento de Ley de Garantías Mobiliarias, en conjunto con el MINEC. | Un proyecto de Reglamento de Ley de Garantías Mobiliarias elaborado. | Beneficiarios directos: |   | 83,900 potenciales usuarios compuestos por micro, pequeñas, medianas empresas y comerciantes informales del país y población en general que podrá acceder a los servicios del nuevo Registro, el cual permitirá la simplificación de trámites para la constitución, publicidad y ejecución de las garantías, con procedimientos novedosos como el registro electrónico y la inscripción automática. |
| 83,900 usuarios potenciales de los servicios del nuevo Registro de Garantías Mobiliarias que se establecerá próximamente.  |
|   |
|   |